



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001876-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a parque móvil de la Junta de Castilla y León y de sus organismos dependientes, y de cuántos coches 100 % eléctricos se dispone, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 211, de 13 de noviembre de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001819, PE/001829, PE/001859, PE/001861, PE/001862, PE/001864 a PE/001869, PE/001871, PE/001872, PE/001874 a PE/001883, PE/001885 a PE/001887, PE/001890, PE/001903, PE/001907 a PE/001930, PE/001940 a PE/001946, PE/001950 a PE/002012, PE/002030, PE/002036, PE/002038, PE/002040 y PE/002042. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1101876, formulada por los procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a “parque móvil de la Junta de Castilla y León y de sus organismos dependientes, y de cuántos coches 100 % eléctricos se dispone”.

Recabada información de las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I:** Consejería de la Presidencia
- **ANEXO II:** Consejería de Economía y Hacienda
- **ANEXO III:** Consejería de Industria, Comercio y Empleo
- **ANEXO IV:** Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio
- **ANEXO V:** Consejería de Movilidad y Transformación Digital
- **ANEXO VI:** Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
- **ANEXO VII:** Consejería de Sanidad
- **ANEXO VIII:** Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades



- **ANEXO IX: Consejería de Educación**
- **ANEXO X: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte**

Valladolid, a 13 de diciembre de 2023.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: Luis Miguel González Gago

ANEXO I CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

P.E./1101876

En contestación a la P.E. 1876, formulada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA! relativa al número de vehículos eléctricos pertenecientes a la Junta de Castilla y León y Organismos Autónomos, indicar que la Consejería de la Presidencia no dispone de ningún vehículo eléctrico 100 %.

ANEXO II CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./1101876

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se pone en su conocimiento que en parque móvil de esta Consejería se dispone de los siguientes vehículos 100 % eléctricos:

- Consejería de Economía y Hacienda: 2.
- Instituto para la Competitividad Empresarial: 2.
- Ente Regional de la Energía: 4.

ANEXO III CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO

P.E./1101876

En contestación a la Pregunta Escrita **P.E./1876**, Núm. Registro de entrada 5231, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores, D. JOSÉ ÁNGEL CEÑA TUTOR, D^a LEILA VANESSA GARCÍA MACARRÓN y D. JUAN ANTONIO PALOMAR SICILIA, del **Grupo Parlamentario UPL – Soria ¡YA!**, de las Cortes de Castilla y León, sobre *“En el parque móvil de la Junta de Castilla y León y de sus organismos dependientes ¿de cuántos coches 100 % eléctricos se dispone?”*

Se informa que la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, durante el ejercicio de 2017, adquirió un vehículo eléctrico (Renault ZOE Life 40 400km NEDC LIF MB 17RP) por un importe de 25.819,59 € y, durante el ejercicio de 2018, se adquirieron dos vehículos eléctricos (Renault ZOE Life), por un importe de 58.412,24 €.



ANEXO IV CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.E./1101876

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio dispone de un coche eléctrico, modelo Renault Zoe Life 40, con matrícula 9082KFG.

ANEXO V CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

P.E./1101876

En contestación a la PE 1876, se informa que la Consejería de Movilidad y Transformación Digital no dispone de ningún vehículo 100 % eléctrico.

ANEXO VI CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

P.E./1101876

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y sus organismos dependientes, dispone de los siguientes vehículos eléctricos:

- Número de vehículos 100 % eléctricos titularidad de la Consejería: 26.
- Número de vehículos 100 % eléctricos titularidad del Itacyl: 0.

ANEXO VII CONSEJERÍA DE SANIDAD

P.E./1101876

La Consejería de Sanidad ha adquirido, en junio de 2023, seis vehículos eléctricos, estando prevista su entrega en diciembre de este año. La Gerencia Regional de Salud de Castilla y León dispone actualmente de siete turismos eléctricos y va a incorporar cinco furgonetas ligeras.

ANEXO VIII CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

P.E./1101876

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y sus entidades dependientes disponen de un vehículo 100 % eléctrico.



ANEXO IX CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./1101876

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1101876 se manifiesta lo siguiente:

La Consejería de Educación dispone de 4 vehículos híbridos.

ANEXO X CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

P.E./1101876

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada se informa que la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte no dispone de ningún coche eléctrico 100 %. No obstante, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte dispone de 9 vehículos híbridos. Además, se ha tramitado la adquisición de otros 5 vehículos híbridos.

Por su parte, la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León no dispone de ningún coche 100 % eléctrico. Actualmente y como se publica en el portal de transparencia de esta entidad, uno de los dos vehículos de los que dispone es un turismo híbrido enchufable.